

RESOLUCION

Nº 121/95

EXPEDIENTE Nº 2353/95

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PM.150

Buenos Aires,  de febrero de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de movilidad (Decreto Nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado a fs. 1 por la Prosecretaría de Arquitectura a favor de la Oficial Mayor (P.A. y T.) Arquitecta Susana Edith Barandiarán, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Dolores (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de realizar un análisis de los (8) inmuebles ofrecidos en alquiler para instalar a los Ministerios Públicos del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

